

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01 – FTIHVEE01

**Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.
San Salvador, Republica de El Salvador**

**Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2026**

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01**FTIHVEE01****(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)****30 de junio de 2026**

INDICE

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado de determinación de déficit del fondo	4
Estado de composición de déficit del fondo	5
Estado de flujo de efectivo	6
Nota a los estados financieros	7 - 20

INFORME DE REVISION DE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

A los socios y consejo de Gerentes
Hencorp Valores Limitada, Titularizadora
Administradores del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores
El Encuentro 01 - FTIHVEE01
Presente

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompaña del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES EL ENCUENTRO 01 al 30 de junio de 2026 y los estados intermedios de determinación de excedentes y flujo de efectivo por el periodo de seis meses, que terminaron el 30 de junio de 2026, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La administración del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES EL ENCUENTRO 01, es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para fondos de Titularización de activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Auditoria

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoria conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoria. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado la atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del FONDO DE TITULARIZACION DE INMUEBLES HENCORP VALORES EL ENCUESTRTO 01, al 30 de junio de 2026, y su desempeño financiero del 1 de enero al 30 de junio de 2026, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Base de contabilidad

Sin calificar la opinión, llamamos la atención a la nota 2, respecto a los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para fondos de Titularizacion de activos y de Sociedades Titularizadoras de activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes en El salvador las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y la NIIF se presentan en la nota 26. Los estados financieros y sus notas se preparan y publican de conformidad con anexo RCTG15 Manual y Catalogo de Cuentas para fondos de Titularización de activos emitido por la superintendencia del Sistema Financiero.

AFE Internacional, S.A. de C.V.
Registro 3183



Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio
Registro 3047



San Salvador, 30 de julio de 2026

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)

Balance General Intermedio

al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 diciembre de 2025 (auditado)

ACTIVO	Notas	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Corriente			
Bancos	4	776.95	2,122.07
Cuentas y documentos por cobrar	5	141.78	556.96
Impuestos	6	13.84	11.27
Total activo corriente		932.57	2,690.30
No corriente			
Activos inmuebles titularización largo plazo	7	24,075.05	20,317.14
Total activo no corriente		24,075.05	20,317.14
TOTAL ACTIVO		25,007.62	23,007.44
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Corriente			
Documentos por pagar	8	2.21	2.21
Comisiones por pagar	9	0.17	0.17
Honorarios Profesionales por pagar	10	10.00	8.04
Otras cuentas por pagar	11	19.04	55.21
Arrendamientos cobrados por anticipado		49.89	0.00
Impuestos y retenciones por pagar	12	31.01	30.46
Préstamos y sobregiros con instituciones bancarias	13	0.00	796.83
Total pasivo corriente		112.32	892.92
No corriente			
Ingresos diferidos		2,041.86	2,041.86
Préstamos con instituciones bancarias largo plazo	13	0.00	12,864.84
Depósitos por arrendamiento	14	60.06	58.39
Total pasivo no corriente		2,101.92	14,965.09
Excedentes acumulados del fondo de Titularización			
Excedente acumulado		434.43	582.55
Retiro de excedentes		0.00	(108.00)
Excedentes del Ejercicio		346.03	674.88
Total excedentes acumulados del fondo de Titularización		780.46	1,149.43
Total Pasivo		2,994.70	17,007.44
Patrimonio			
Participación en inmuebles	15	18,255.00	6,000.00
Ganancias no realizadas		3,757.92	0.00
Total pasivo y patrimonio		22,012.92	6,000.00
TOTAL PASIVO		25,007.62	23,007.44

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Determinación de Excedentes Intermedio del Fondo
Del 01 de enero al 30 junio de 2026 y 2025(no auditado)
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 30 de junio de 2025</u>
Ingresos			
Ingresos por activos titularizados		1,006.34	1,702.39
Otros Ingresos		398.52	380.27
Total Ingresos		1,404.86	2,082.66
Egresos			
Gastos de Operación y Administración			
Administración y Custodia		139.66	17.65
Clasificación de Riesgo		4.67	4.00
Auditoría Externa		1.54	1.40
Pagos por servicio de la deuda		380.00	558.51
Servicios de valuación		0	10.93
Honorarios Profesionales		6.99	6.90
Impuestos y Contribuciones		6.77	252.65
Gastos por Activos Inmuebles Titularizados		499.39	207.54
Total gastos de operación y administración		1,039.02	1,059.58
Otros gastos			
Otros gastos	16	19.81	0.06
Total otros gastos		19.81	0.06
Costos de Activos Titularizados			
Otros gastos		0.00	688.02
Total costos de activos titularizados		0.00	688.02
Total de egresos y gastos		1,058.83	1,747.66
Excedentes del Ejercicio		346.03	335.00

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Composición Intermedio de Excedente Acumulado del Fondo
Del 01 de enero al 30 junio de 2026 y 2025(no auditado)
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Excedentes acumulados	Excedente /Déficit del período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(21.36)	603.91	582.55
Traslado de resultados	603.91	(603.91)	0.00
Retiro de excedentes	(108.00)	0.00	(108.00)
Excedente del ejercicio	0.00	335.00	335.00
Saldo al 30 de junio de 2025	474.55	335.00	809.55
Traslado de resultados	0.00	0.00	0.00
Retiro de excedentes	0.00	0.00	0.00
Excedente del ejercicio	0.00	339.87	339.87
Saldo al 31 de diciembre de 2025	474.55	674.88	1,149.43
Traslado de resultados	674.88	(674.88)	0.00
Retiro de Excedentes	(715.00)	0.00	(715.00)
Excedente del ejercicio	0.00	346.03	346.03
Saldo al 30 de junio de 2026	434.43	346.03	780.46

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro 01
(Administrado por Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S de R.L.)
(San Salvador, Republica de El Salvador)
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio
Por el período 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2025
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Flujo de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Excedente del ejercicio	346.03	335.00
Conciliación entre el excedente neto y el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos netos de las operaciones:		
Disminución (Aumento) en cuentas y documentos por cobrar	415.18	(409.47)
(Aumento) Disminución en impuestos	(2.57)	1.28
(Aumento) Disminución en activos en titularización	(3,757.92)	688.02
(Disminución) en documentos por pagar	0.00	(303.07)
(Disminución) en comisiones por pagar	0.00	(0.02)
Aumento en honorarios por pagar	1.96	2.70
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(36.17)	(0.79)
Aumento (Disminución) en impuestos y retenciones por pagar	0.54	(2.18)
Aumento arrendamientos cobrados por anticipado	49.90	0.00
Aumento Depósito por arrendamiento	1.67	0.00
Ganancias no realizadas	3,757.92	0.00
Participación en inmuebles	12,255.00	0.00
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	<u>13,031.54</u>	<u>311.47</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Retiro de excedentes	(715.00)	(108.00)
(Disminución) Pago de préstamos	(13,661.66)	(264.92)
Efectivo Neto usado en Actividades de Financiamiento	<u>(14,376.66)</u>	<u>(372.92)</u>
Disminución en el efectivo	(1,345.12)	(61.45)
Efectivo al inicio del año	2,122.07	241.14
Efectivo al final del año	<u>776.95</u>	<u>179.69</u>

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

NOTA 1 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores – El Encuentro Cero Uno, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Titularización de Activos quedó constituido con testimonio de contrato de titularización de activo fechada del día veinte de noviembre de dos mil diecinueve ante los oficios de la Notario Gerardo José Alberto Gutierrez Rascón, la autorización del asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero fue aprobada en sesión de Consejo Directivo número CD-28/2019, de fecha 3 de septiembre de 2019, sesión No CD-35/2023 de fecha 28 de julio de 2023 se autorizó la modificación al asiento registral de ésta emisión y sesión No CD-41/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. EM-0004-2020 de fecha 21 de febrero de 2020

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Titularización de Activos es la Administradora del Fondo de Titularización, se constituyó por medio de escritura pública el dos de julio de dos mil ocho, ante los oficios notariales de Zygmunt Brett Sánchez e inscrita en el Registro de Comercio al Número 22 del libro No. 2347 del Registro de Sociedades del Folio 180 al Folio 199 Fecha de Inscripción, San Salvador dieciséis de julio de dos mil ocho. Autorizando el asiento en el Registro Público Bursátil en Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-37/2008 de fecha 7 de octubre de 2008, siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. TA-0001-2008 de Fecha 13 de octubre de 2008, cuya certificación No. SV0035-2008 de fecha 13 de octubre de 2008, Número de Asiento Registral de Emisor EV-002-2010 de fecha dieciséis de julio de dos mil diez.

El objeto de la constitución del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno, es la emisión de títulos de deuda hasta por un monto de Seis Millones Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el originador de la cesión de activos al Fondo de Titularización es la Sociedad Bambú Lourdes, S.A. de C.V., e Inmobiliaria La Plazas, S.A. de C.V., que con el objeto de cumplir con uno de los requisitos por la ley en materia, para efecto de la integración del Fondo de Titularización, para su administración, operación, venta, alquiler, permuta entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de dividendos para los Tenedores de Valores de Titularización para el rendimiento o financiamiento de los Inmuebles “Centros Comerciales El Encuentro”, ubicadas en La Libertad, San Miguel y San Salvador el representante de los Tenedores de Valores, se obliga a gestionar con los originadores, el otorgamiento de los Contratos de Compraventa por suscribirse, por los cuáles se transferirán los inmuebles al Fondo de

Titularización los inmuebles. Dichos Contratos, en lo esencial, se registrarán de acuerdo a los Contratos de Promesa de Compra-venta de inmuebles y por los siguientes términos.

I) Bambú Lourdes, S.A. de C.V., que es dueña y actual poseedora de los inmuebles a los que se refiere el literal I) y II) del numeral 21) de la cláusula 1) “Definiciones” del presente instrumento y se transferirá y realizará la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos que le corresponden sobre dichos inmuebles al Fondo de Titularización o a título de Compra-venta a favor de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora para el Fondo de Titularización Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno por el precio de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

II) Inmobiliaria Las Plazas, S.A. de C.V., que es dueña y actual poseedora de los Inmuebles a los que se refiere el literal III) del numeral 21) de la cláusula 21) de la cláusula 1) “Definiciones” del presente instrumento y realizará la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos que le corresponden sobre dichos inmuebles al Fondo de Titularización a título de Compra-venta a favor de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora para el Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno, por el precio de TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUARENTA Y UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El pago de por los inmuebles que conformarán el fondo se realizará una vez el Fondo de titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno, formalice el financiamiento conforme se detalle en los documentos de la transacción. De conformidad a los artículos ochenta y seis y siete de la Ley de Titularización de Activos Vigentes, los Fondos de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. Las transferencias de activos para conformar un Fondo de Titularización ya sea muebles o inmuebles, estarán igualmente exentos de toda tasa de cesiones, endosos, inscripciones, registrales y marginales.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas Técnicas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Nota 26).

Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que, a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal en El Salvador y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares estadounidenses.

Según decreto Legislativo No 57 de fecha 8 de junio de 2021 que contiene la Ley Bitcoin, la cual establece al Bitcoin como moneda de curso legal en el territorio de El Salvador con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas requieran realizar, entrando en vigencia en 90

días posterior a su aprobación en fecha 7 de septiembre de 2021. Los libros del Fondo de Titularización de Activos se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

En fecha 29 de enero de 2025 se realizó reforma a la Ley Bitcoin según Decreto Legislativo No 199 publicado en Diario Oficial No 221, Tomo 446, de fecha 30 de enero de 2025. La presente reforma entrara en vigencia noventa días después de su publicación en el diario oficial; es decir a partir de 1 de mayo de 2025. La presente Ley tiene como objeto la regulación del Bitcoin como curso legal definido por su poder liberatorio ilimitado, con aceptación voluntaria por las personas naturales o jurídicas con total participación privada únicamente, en cualquier transacción y a cualquier título que requieran realizar.

Prácticas Contables Utilizadas

- a. Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes
En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.
- b. Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Fondo de Titularización tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en la Cuenta de resultados.
- c. Período contable
El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros
Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.
- e. Corrección monetaria Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.
- f. Bases de conversión Las operaciones en moneda diferente del Dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período, reconociendo el gasto o ingreso producto de la variación.
- g. Otros Activos Corrientes Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.
- h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta De existir una diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del

- impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de estos.
 - j. Indemnización
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del Código de Trabajo vigente.
 - k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
 - l. Flujo de Efectivo
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- a. Período contable
El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre.
- b. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Corrección monetaria
Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.
- d. Bases de conversión
Las operaciones en moneda diferente del dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período.
- e. Activos titularizados
La base de contabilización es de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Titularización y contrato de Cesión de Flujos Financieros Futuros.
- f. Provisiones
Se reconocen en los estados financieros como provisión de activo o pasivo, valor que a la fecha de los estados financieros bajo la Base de Costo Histórico se considere gasto o ingreso generado producto de las operaciones del Fondo de Titularización de Activos.
- g. Otros Activos Corrientes
Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.

- h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta
Diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados
Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de estos.
- j. Indemnización
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del Código de Trabajo vigente.
- k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
- l. Flujo de Efectivo
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.
- m. Otros criterios contables adoptados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o Exigidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
De acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero las licencias y programas computacionales se registran como activos intangibles y se amortizan en un período razonable de uso.

NOTA 4 BANCOS

El saldo de la cuenta de bancos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2026</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre 2025</u>
<u>Cuenta Discrecional</u>		
Banco Davivienda	506.70	45.86
<u>Cuenta Colectora</u>		
Banco Davivienda	270.12	2,076.08
Banco de América Central	0.13	0.13
Total Bancos	<u>776.95</u>	<u>2,122.07</u>

NOTA 5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de la cuenta y documentos por cobrar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>		
Originador	0.00	424.23
El encuentro Lourdes	37.75	43.59
El encuentro San Miguel	58.46	52.76
El encuentro San Marcos	35.57	26.38
Otras cuentas por cobrar	10.00	10.00
Total cuentas y documentos por cobrar	<u>141.78</u>	<u>556.96</u>

NOTA 6 IMPUESTOS

El saldo de la cuenta de impuestos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
<u>Impuestos</u>		
IVA Crédito fiscal	11.85	9.35
Impuesto IVA a cuenta por retención	1.99	1.92
Total Impuestos	<u>13.84</u>	<u>11.27</u>

NOTA 7 ACTIVO TITULARIZADO A LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 2026 el saldo de Activos en titularización asciende a US\$ 24,075.05, los cuales se encuentran integrados por los activos en titularización a largo plazo, al 31 de diciembre de 2025 el saldo de Activos en titularización asciende a US\$ 20,317.14

Registrado en Activos no corrientes incluye avalúos realizados en el mes de octubre de 2025, por el Ing. MSc. Luis Roberto Guifarro Álvarez, PV-0152-2007 de la Superintendencia del Sistema Financiero, ajuste a los inmuebles por valor de \$ 3,757.92 en el mes de abril de 2026.

Los cuales se encuentran integrados así:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
<u>Activos en titularización a largo plazo</u>		
Bienes inmuebles	20,317.13	20,317.14
Ajuste por Valorización	3,757.92	0.00
Total activos titularizados a largo plazo	<u>24,075.05</u>	<u>20,317.14</u>

El Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno, está conformado de acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Titularización de Activos, con la adquisición de un inmueble por un monto de SEIS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El Fondo de Titularización de Inmuebles FTIHVEE CERO UNO, ha sido creado con el objeto principal el rendimiento o financiamiento de los inmuebles construidos para su operación, venta, alquiler, permuta entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de Dividendos para los tenedores de Valores de Titularización que se emitan con cargo al mismo. La administración del Fondo de Titularización corresponderá a la sociedad Hencorp Valores Ltda., Titularizadora de

conformidad a lo establecido en el artículo veintidós de la Ley de Titularización de Activos, debiendo realizar todos los actos y operaciones establecidas en dicho artículo.

El objetivo de cualquier política que se establezca deberá ser rentabilizar al Fondo de Titularización de Inmuebles, a través del arriendo o sub arriendo de sus locales comerciales, cuotas de mantenimiento, alquileres de Kioscos, carretillas, espacios publicitarios, antenas de comunicación, ingresos por estacionamiento, ventas de área útil arrendable y cualquier otro ingreso que estuviera facultado a percibir generando dividendos a ser repartidos entre los tenedores de Valores de Titularización-Títulos de participación. La Titularizadora deberá aprobar todas las políticas que se ejecuten con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles.

LAS CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN DEL FONDO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Tramo 1

Información del Emisor

1. Nombre: Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora en su calidad de administradora del FTIHVEE01 Valores de Titularización – Títulos de participación.
2. Monto a negociar: US\$ 6,000.00 (Seis millones de dólares de los Estados Unidos de América)
3. Fecha Colocación: 9 de octubre de 2023
4. Fecha de liquidación: 9 de octubre de 2023
5. Precio Base: US\$ 100.00%
6. Precio Base: US\$ 0.10
7. Valor mínimo y múltiplos de la contratación Un título de participación por US\$ 100 y múltiplos de US\$100
8. Numero de valores a colocar: 60,000
9. Plazo de la emisión: 35 años
10. Tasa de interés: El Fondo no pagará Intereses a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular por tratarse de una emisión de Valores de Titularización- títulos de participación (Renta Variable)
11. Base de cálculo: Año calendario
12. Forma de negociación: A través del Sistema de Ventanillas de la Bolsa de Valores de El Salvador.
13. Horario de ingreso de Ofertas: De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
14. Redención Anticipada: Los valores emitidos en la Serie Preferente, podrán ser redimidos anticipadamente sin restricción alguna, por otro lado, los emitidos en la Serie Común solo podrán ser redimidos anticipadamente siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros independientemente de la serie, los Valores de Titularización podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente en forma anticipada a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un preaviso mínimo de 30 días de anticipación. La redención y la determinación del precio podrán ser acordados únicamente por el Consejo de Gerente de la Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores de Valores debiendo realizarse a través de CEDEVAL.
15. Garantía de la emisión: Únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno.
16. Calificación de riesgo inicial: NIVEL UNO, emitida por Pacific Credit Rating, S.A. de C.V. y se revisará semestralmente por el clasificador, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante el plazo de la presente emisión.
17. Fecha de vencimiento: 9 de octubre de 2058.
18. Pago de Dividendos: En función de política de dividendos del Fondo de Titularización.
19. Forma de representación de los valores: Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

Tramo 2

Información del Emisor

1. Nombre: Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora en su calidad de administradora del FTIHVEE01 Valores de Titularización – Títulos de participación.

2. Monto a negociar: US\$ 12,255.00 (Doce millones doscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América)
3. Fecha Colocación: 3 de junio de 2026
4. Fecha de liquidación: 9 de octubre de 2058
5. Precio Base: US\$ 100.00%
6. Precio Base: US\$ 0.10
7. Valor mínimo y múltiplos de la contratación Un título de participación por US\$ 100 y múltiplos de US\$100
8. Numero de valores a colocar: 122,550
9. Plazo de la emisión: 35 años
10. Tasa de interés: El Fondo no pagará Intereses a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular por tratarse de una emisión de Valores de Titularización- títulos de participación (Renta Variable)
11. Base de cálculo: Año calendario
12. Forma de negociación: A través del Sistema de Ventanillas de la Bolsa de Valores de El Salvador.
13. Redención Anticipada: Los valores emitidos en la Serie Preferente, podrán ser redimidos anticipadamente sin restricción alguna, por otro lado, los emitidos en la Serie Común solo podrán ser redimidos anticipadamente siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros. Independientemente de la serie, los Valores de Titularización podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente en forma anticipada a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un preaviso mínimo de 30 días de anticipación. La redención y la determinación del precio podrán ser acordados únicamente por el Consejo de Gerente de la Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores de Valores debiendo realizarse a través de CEDEVAL.
14. Garantía de la emisión: Únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno.
15. Calificación de riesgo inicial: NIVEL UNO, emitida por Pacific Credit Rating, S.A. de C.V. y se revisará semestralmente por el clasificador, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante el plazo de la presente emisión.
16. Fecha de vencimiento: 9 de octubre de 2058.
17. Pago de Dividendos: En función de política de dividendos del Fondo de Titularización.
18. Forma de representación de los valores: Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

La presente emisión cuenta con las autorizaciones que la Ley establece, del órgano social competente de la sociedad emisora, de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. y de la Superintendencia del Sistema Financiero. "La inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor". Los Valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o solvencia del emisor.

NOTA 8 DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de documentos por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
Originador	2.21	2.21
Total documentos por pagar	<u>2.21</u>	<u>2.21</u>

NOTA 9 COMISIONES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de comisiones por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2026</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre 2025</u>
Por custodia	0.17	0.17
Total comisiones por pagar	0.17	0.17

NOTA 10 HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de honorarios profesionales se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2026</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre 2025</u>
Por servicios de representación de los tenedores de valores	8.00	2.00
Por servicios de clasificación de riesgos	2.00	5.33
Por servicios de auditoría externa	0	0.71
Total honorarios profesionales por pagar	10.00	8.04

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2026</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2025</u>
Servicio de publicidad	0.00	0.00
CEDEVAL	15.04	5.52
Provisión gastos de papelería	4.00	4.00
Arrendamientos cobrados por anticipados	0.00	45.69
Total otras cuentas por pagar	19.04	55.21

NOTA 12 IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de</u> <u>junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2025</u>
Retenciones de impuesto sobre la renta	0.10	0.05
IVA débito fiscal	30.91	30.41
Total impuestos y retenciones por pagar	31.01	30.46

NOTA 13 PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de obligaciones por titularización de activos se detalla de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
<u>Obligaciones financieras a corto plazo</u>		
Principal	0.00	791.40
Intereses	0.00	5.43
Subtotal obligaciones financieras a corto plazo	0.00	796.83
<u>Obligaciones financieras a largo plazo</u>		
Adeudado por préstamos	0.00	12,864.84
Subtotal obligaciones financieras a largo plazo	0.00	12,864.84
Total préstamos y sobregiros con instituciones financieras	0.00	13,661.67

En fecha dieciséis de octubre de 2023 se adquirió préstamo crédito decreciente por la cantidad de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$ 15,400.00, con destino restitución de deuda, plazo de 15 años, tasa nominal de 7.90% anual, la tasa de interés anual podrá ser ajustada de acuerdo a las condiciones de del mercado, de manera quincenal a opción del banco los días uno y quince de cada uno de los meses comprendidos dentro del plazo, manteniendo un diferencial máximo de hasta siete puntos con relación a la tasa de referencia publicada por el Banco, la cual en esta fecha es del 16.25%, Tasa efectiva de 8.21% anual, forma de pago 179 cuotas de capital e intereses por US\$ 146.28 mensuales y una última por el saldo remanente al vencimiento del crédito, celebrado mediante GARANTIA, promesa de Hipoteca abierta a constituirse a favor del banco en un plazo no mayor a 15 días calendario posteriores a la formalización del presente crédito sobre los siguientes inmuebles: Hipoteca abierta por US\$ 7,500.00 para el plazo de 20 años sobre el condominio Centro Comercial Masferrer, ubicado en el municipio de Colón, departamento de la Libertad, sujeto a régimen de condominio, que incluirá los siguientes 17 inmuebles: Local ancla supermercado, locales 1,2,3,4,5,6,7,10,11,19,20 y 21 terraza local 18, terraza local 20, PADs 4,5 y 6. Se contará con cesión de beneficios emitida por ACSA a favor del Banco por US\$ 2,296.53 correspondiente a póliza de seguro contra todo riesgo sobre dicho inmueble. Hipoteca abierta por US\$ 10,562.61 a un plazo de 20 años sobre el condominio El Encuentro San Marcos, ubicado en el municipio de San Marcos, departamento de San Salvador, sujeto a régimen de condominio, que incluirá los siguientes 15 inmuebles: Nivel sótano super área de apoyo locales 3,4,6,8,14,16,19,35,36, 37 del nivel 1, PAD 3 nivel uno, Kiosko 4 nivel uno, super sala de ventas nivel uno y super suministro nivel dos. Se contará con cesión de beneficios emitida por ACSA a favor del Banco por US\$ 2,296.53 correspondiente a póliza de seguro contra todo riesgo sobre dicho inmueble.

En el mes de junio de dos mil veintiséis se realizó pago total del préstamo Banco Davivienda crédito no.704496852

NOTA 14 DEPÓSITOS EN GARANTIA RECIBIDOS A LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
Por custodia	60.06	58.39
Total depósitos en garantía recibidos a largo plazo	60.06	58.39

NOTA 15 PARTICIPACION EN FONDO INMOBILIARIO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de participación en fondos inmobiliarios se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre 2025</u>
Participación en inmueble existente	18,255.00	6,000.00
Total participación en fondo inmobiliario	18,255.00	6,000.00

El anterior detalle presenta la participación a patrimonio de FTIHVEE01.

La superintendencia del Sistema Financiero posee en el registro especial de emisiones de valores No. EM 004-2020 de fecha 24-03-2026 un monto de la emisión por \$ 20,000.00 del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores – El Encuentro Cero Uno

NOTA 16 OTROS GASTOS

El saldo de la cuenta otros gastos al 30 de junio de 2026 son por la cantidad de US\$ 19.81 integrado por colocación de valores de titularización de US\$ 17.31 y Otros gastos por US\$ 2.50.

El saldo de la cuenta otros gastos al 30 de junio de 2025 son por la cantidad de US\$ 0.06 integrado por gastos de publicaciones de US\$ 0.06.

NOTA 17 DETALLE DE ACTIVO TITULARIZADO EN MORA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen activos titularizados en mora.

NOTA 18 EXCEDENTES DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN

Al 30 de junio de 2026, se registró, retiros de excedentes por valor de \$ 715.00 (mes de enero de 2026) y al 31 de diciembre de 2025 se registró, retiros de excedentes por \$ 108.00

NOTA 19 CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen cambios en los principios contables adoptados.

NOTA 20 RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesto el fondo de titularización, así como los métodos y supuestos utilizados.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como administrador del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp VALORES EL ENCuentro 01, tiene establecidos evaluar de acuerdo al Manual de Gobierno Corporativo:

Riesgo Reputacional:

Proviene del potencial daño comercial a la marca y prestigio de la empresa por operaciones que resulten con problemas en el mercado derivados de la falta de información o de la falta de claridad en la estructuración del Fondo de Titularización, de sus documentos legales, o de las características de los Valores de Titularización. Asimismo, este riesgo también puede derivarse de la administración inadecuada del originador de los activos o flujos cedidos. El riesgo Reputacional se mitiga de forma significativa con la adecuada divulgación de toda la información relevante al inversionista para la inversión en los Valores de Titularización, y del traslado completo de la información referente a las obligaciones de las partes involucradas en una titularización, incluyendo las obligaciones del originador.

Riesgo Operativo:

Se presenta en la forma operativa en que se manejen los Fondos de Titularización, para dar cumplimiento a las obligaciones administrativas, fiscales y relacionados con inversionistas de Valores de Titularización colocados, de acuerdo con Contratos de Titularización firmados en la integración de los Fondos de Titularización, normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y Ley aplicables a la Empresa como tal y los Fondos de Titularización.

Riesgo de fraude interno o externo:

Proviene de la posibilidad de que los activos de la sociedad Titularizadora o de los Fondos de Titularización sean víctimas de fraudes perpetrados por personas que laboran internamente en la empresa, o por parte de proveedores o clientes. La contingencia del fraude es mitigada por esquemas operativos que maximicen el trabajo por conducto de entidades autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y por el adecuado seguimiento y control del uso de fondos interno para evitar de forma preventiva el fraude.

Daños materiales:

Proviene de la interrupción de las operaciones de la empresa debido a daños relevantes que interrumpan los negocios afectando instalaciones físicas o sistemas. Este riesgo se mitiga por medio de redundancias en la operación de sistemas que permitan levantarlos operativamente de forma oportuna, y de operar en instalaciones adecuadas que eviten riesgos de daños materiales o humanos.

NOTA 21 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen saldos de documentos y cuentas por cobrar de las comisiones devengadas por la administración del patrimonio separado y pagos efectuados por cuenta de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los contratos vigentes son los que se describen a continuación:

- a) Contrato de Titularización con Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.
- b) Contrato de Clasificación de Riesgo con Pacific Credit Rating
- c) Contrato de Representante de los Tenedores de Valores con Sysvalores de El Salvador S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.
- d) Contrato con Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. por Custodia de Contratos y Depósitos de Valores.

NOTA 22 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen impuestos diferidos e impuesto sobre la renta.

NOTA 23 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no hay contingencias que informar.

NOTA 24 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no hay cauciones que informar.

NOTA 25 SANCIONES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tuvieron sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otra Autoridad Administrativa.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

- a) Aprobación de los estados financieros

Según acta número 379 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, celebrada el 14 de julio de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores – EL ENCUENTRO 01, con sus anexos al 30 de junio de 2026.

Según acta número 346 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, celebrada el 09 de enero de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización de Inmueble Hencorp Valores – EL ENCUENTRO 01, con sus anexos al 31 de diciembre de 2025.

- b) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 los Valores de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro CERO UNO, colocados en fecha 09 de octubre de 2023, y 03 de junio 2026, se detallan a continuación:

Tramo	Fecha vencimiento	Fecha de colocación	Cantidad de Títulos	Saldo al 30/06/2026
1	09-10-2058	09/10/2023	30,000	\$3,000.00
1	09-10-2058	09/10/2023	30,000	3,000.00
2	09-10-2058	03/06/2026	122,550	12,255.00
		Total colocado	182,550	\$18,255.00

La emisión fue autorizada por \$20,000.00 monto vigente \$18,255.00 monto por colocar \$ 1,745.00 Certificación No. SCD 128/2026, se autoriza en fecha 6 de marzo de 2026, la modificación del contrato de Titularización y prospecto de la emisión de valores de Titularización, Títulos de participación con cargo al FTIHVEE01. La infrascrita secretaria del Consejo de la SSF, certifica que el acta de la sesión no. CD14/2026 celebrada el 6 de marzo de 2026 punto No. VII se tomó el acuerdo de la modificación del contrato de titularización.

La superintendencia del Sistema Financiero posee en el registro especial de emisiones de valores EM 004-2020 de fecha 24-03-2026 un monto de la emisión por \$ 20,000.00 del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores – El Encuentro Cero Uno

NOTA 27 CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Al 30 de junio de 2026, la emisión de Valores de Titularización Títulos de Deuda con cargo al Fondo de TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES EL ENCuentro 01, cuenta con una clasificación “Nivel 1” otorgada por Pacific Credit Rating con información financiera de los Originadores auditada al 31 de diciembre de 2025, fecha del comité 20 de abril de 2026, comité No.082/2026.

Significado de la clasificación

Categoría Nivel 1: Acciones que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos.

NOTA 28 SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA FONDOS DE TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

La administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto al giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables para fondos de titularización de activos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema financiero requiere que para propósitos de publicación de los estados financieros estos deben estar expresados en miles, según moneda de curso legal. Las NIIF requieren que los estados financieros deben mostrar su imagen fiel de la situación financiera, prevaleciendo la sustancia antes que la forma.

Las notas que aparecen son parte integral de estos estados financieros Intermedios

AFE Internacional, S.A. de C.V.
(Reg. 3183) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio